

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
No se publican los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN ANO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, para el extranjero, en la Administración TRIN semestres.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal y otros, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

CORREO DE CUBA

De operaciones

Una de las operaciones más importantes del departamento oriental ha sido la llevada a cabo por la columna del general Castellanos con motivo del segundo sitio de Cascorro.

Hace cosa de un mes empezó a susurrarse que Máximo Gómez y Calixto García, ya organizados, y habiendo reclutado gente en Oriente y en el Camagüey, intentaban ir hacia la trocha de Júcará a Morón para pasar a las Villas y acudir en auxilio de Maceo; mas no se le ocultaba al general Castellanos, muy conocedor también del Viejo Chino y su gente, que el auxilio que este podía darle a Maceo no podía ser directo, pues las trochas para este enemigo son eficaces y, por tanto, el plan de Máximo Gómez era dar un golpe de efecto en cualquiera de los puntos que están sobre la línea férrea, ó bien á igual objeto atacar á los poblados de Cascorro y Guaimaro, que él consideraba podría tomar, y de este modo obligar al general en jefe á mermar las fuerzas en Pinar del Río, por tener que enviar 12 ó 14 batallones á esta provincia.

Las fuerzas de que disponía el general Castellanos para organizar una columna, dejando regularmente guarnecidos la capital, poblados sobre la línea y la línea misma, único medio de comunicación con el resto del mundo, no llegaban á 2.000 infantes y 500 caballos y, por lo tanto, el general Castellanos, me consta, lo decía á sus íntimos, que no saldría de operaciones más que en un caso extremo, y limitaba sus movimientos á operar sobre la línea, á fin de evitar la destrucción de ella, desbaratando en parte los planes de Máximo Gómez de dar un golpe de efecto y levantar el espíritu de la gente de campo que con él lleva.

Indudablemente, viendo Máximo Gómez que sobre la línea nada podría hacer, pues Castellanos lo tenía muy vigilado, intentó dar un golpe sobre Cascorro, y como un fracaso sería terrible para él y para su causa, amontonó, digámoslo así, sobre aquel poblado todos los elementos de que podía disponer.

En marcha

Llegó á oídos de nuestro general que Cascorro estaba sitiado desde el 22 del pasado mes de septiembre, y que la situación de aquel poblado y la de su guarnición era ya casi desesperada, rumores que iban tomando cuerpo á medida que el tiempo pasaba, y hasta se dice que el general en jefe se lo participó al general Castellanos, indicándole que, si lo creía conveniente, saliese en auxilio de Cascorro, á cuyo efecto le autorizaba para que se quedara con el batallón de Toledo, que el día siete de este mes pasaba por Nuevitas; mas el general Castellanos debió considerar la situación muy crítica, y llegado el momento de que antes he hablado, dispuso salir hacia Cascorro organizando una columna, compuesta de 1.800 infantes, 300 caballos de las guerrillas de los batallones de Cádiz, María Cristina y Tarragona, una compañía de ingenieros, dos piezas de artillería y la cuarta compañía de transportes.

Cerco levantado

Como se comprenderá, difícil y expuesta era la empresa que intentaba llevar á cabo el general Castellanos, puesto que con aquella única columna se proponía desbaratar los planes de Máximo Gómez, alejándonos de la capital y de la línea férrea 14 leguas, por caminos imposibles y por terrenos completamente deshabitados, circunstancia muy digna de tener en cuenta por una porción de razones.

Salimos de aquí el día 3, en tren, hacia Minas, y el 4 de este último punto; emprendimos la marcha muy de madrugada, haciendo una jornada verdaderamente penosa, á fin de acercarnos todo lo más posible á Cascorro el primer día, pues acertadamente suponía Castellanos que el día del fuego duro lo sería el segundo, y en las proximidades de Cascorro, así es que se anduvieron 11 leguas, llegando á acampar, casi de noche, en el ingenio llamado Oriente, después de batir al enemigo, que en número de 400 hombres se encontraba en dicho punto, ya conocedor de la marcha de la columna. Al día siguiente, muy de madrugada continuamos hacia Cascorro, y parece mentira que nuestros sufridos y valientes soldados no desmayasen un momento en esta jornada, pues sin haber descansado y sin comer en la noche anterior, por habernos acompañado toda ella una lluvia torrencial, se batió las diez horas que se tardaron en recorrer las tres leguas que nos separaban de Cascorro, en las que el numeroso enemigo, escalonado, defendía palmo á palmo el terreno, pretendiendo impedir nuestra llegada á Cascorro para levantar el sitio, que llevaba trece días de duración; pero nuestros soldados, siempre tan animosos y tan valientes fueron desalojando de sus posiciones al enemigo, que por las extensas líneas de fuego, el repetido número de acciones y la tenacidad no acostumbrada á ver en él, se comprendía desde luego lo fuerte que era y que á su frente se encontraban sus cabecillas de más prestigio, á pesar de lo cual, á las cuatro de la tarde del día 5, y después de haber tenido el último combate, duro y reñido, á media legua escasa de Cascorro, consiguiendo una vez más dispersarlo completamente, tuvimos la satisfacción de entrar en aquel poblado, viendo ondear nuestra bandera nacional en los tres fuertes que constituyen sus defensas y recibidos por aquella heroica guarnición á los gritos de «¡Viva España!» «¡Viva el Rey!» «¡Viva el general Castellanos!»

Máximo Gómez había reunido sobre Cascorro todos sus elementos de guerra; allí estaban los principales cabecillas; allí estaba él en persona dirigiendo el ataque; allí, á 100 metros, habían emplazado sus piezas y se habían atrincherado durante la noche; allí vimos sus grandes campamentos abandonados recientemente; allí estaban sus hogueras con lumbre, y á pesar de lo fuerte y duro del ataque, ni un solo momento desmayó la heroica guarnición, y los 135 hombres del batallón de María Cristina que quedaban hallábase decididos á todo menos á rendirse.

Tuvieron cuatro muertos y once heridos, habiéndoles el enemigo disparado 219 granadas, habiendo hecho uso además de la dinamita en gran cantidad. Muchos destrozos como es natural, causaron en los fuertes, sobre todo en dos, á pesar de lo cual, todo el mundo continuó en su puesto, y eso que en tan mal estado estaba uno de los fuertes, que lo primero que dispuso el general fué la construcción de un fortín, en reemplazo de aquel que en tan malas condiciones lo habían dejado los proyectiles enemigos. Se repararon los otros fuertes, se cubrieron las bajas, completando la guarnición hasta 150 hombres, y se les dejó repuesto de municiones; todo se hizo bajo el fuego enemigo, y durante la noche ni un momento dejaron de hostilizarnos.

La vuelta

El día 7, la situación de Castellanos era difícilísima; se puede asegurar que, sin su gran inteligencia y su gran conocimiento de esta guerra y del enemigo, podía haber sucedido un fracaso. Teníamos que regresar; catorce leguas nos separaban de poblado; todas las fuerzas de Máximo Gómez, que no eran menos de 6.000 hombres, cálculo exacto, pues no sólo estaba demostrado con las acciones reñidas habidas el día 5, sino que los informes adquiridos y sus extensos cam-

paramentos, que en derredor de Cascorro vimos y recorrimos, nos denunciaban dicho número; pues bien, repito, todas esas fuerzas las tenía colocadas en un ángulo comprendido entre dos caminos que van de Cascorro á Puerto Príncipe y de Cascorro á San Miguel de Nuevitas. Castellanos tenía que evitar á toda costa bajas en su columna, puesto que no tenía punto intermedio donde dejar los heridos; sabía que el enemigo, confiado en su número y sobre todo sabía que Máximo Gómez, irridadísimo por irle desbaratando sus planes, intentaría batirle, aprovechándose de las difíciles posiciones y mal estado de los caminos, no ignorando, además, que nuestra columna no podría recibir auxilio de nadie, así es que aseguró que su situación era harto comprometida y verdaderamente difícil; todos aquí la apreciábamos, y, sin distinción alguna, hoy se le admira por su talento, por su valor y por su serenidad en momentos tan críticos.

Máximo Gómez, por fortuna nuestra, tuvo que habérselas con un general hábil e inteligente, y en esta ocasión demostró sus cualidades, haciendo que se batieran en condiciones, pero bien entendido, que todo el pensamiento se encaminaba á dicho fin, pues nunca trató de eludir combate, puesto que el principal número de su programa digámoslo así, era batir á la insurrección, porque quizás no se presentase otra ocasión de encontrar al enemigo reunido con sus cabecillas de más prestigio al frente bajo la dirección de su generalísimo.

Castellanos comprendió que batirlo entonces, era un golpe mortal para la insurrección en el Camagüey, y no quería de ningún modo desperdiciar tan excelente ocasión, desbaratando por completo los planes del viejo chino.

Ataques

Obedeciendo á este pensamiento, ordenó la salida de su columna el día 7, dirigiéndose hacia Guaimaro, y hacia el camino aquel marchó precipitadamente el enemigo á tomar posiciones, pero á la media legua dirigió su columna hacia San Miguel de Nuevitas, y entrado el enemigo de este movimiento lo practico en igual forma, pero ya nosotros le habíamos adelantado suficientemente para que las fuerzas de Máximo Gómez no pudieran posesionarse de las magníficas posiciones que existían en el camino que llevábamos, así es que parte de las fuerzas insurrectas caminaron detrás de nosotros y el resto por camino paralelo al que llevábamos nosotros, habiendo tenido durante la marcha entre la vanguardia del enemigo y nuestra retaguardia, un combate que duró media hora, continuando sin más novedad hacia San Miguel de Nuevitas y acampando á dos leguas de este punto á eso de las cuatro de la tarde. Aunque la marcha había sido muy pesada y muy larga, por caminos llenos de fango y con un calor insuportable, habiésemos llegado á San Miguel, pues las tropas se animan al llegar á poblado, pero ya Castellanos se había colocado en condiciones. El problema del convoy de heridos ya no le preocupaba; estaba muy convencido de que Máximo Gómez se batiría, y por tanto, determinó acampar. Que Máximo Gómez quería batirse lo demostraba al venir con todas sus fuerzas detrás de nosotros, la reconcentración hecha durante la noche de partidas rezagadas, cuyas voces oíamos perfectamente; además, como quiera que Máximo Gómez ni había conseguido destruir la línea, ni había podido tomar á Cascorro, ni había podido impedir la marcha de nuestra columna, y esta se le iba sin haber dado golpe de efecto alguno, Castellanos aseguraba, y lo decía: mañana tenemos gran encuentro, y ordenó sus fuerzas convencido de lo que decía, pudiendo asegurar por mi parte, que nadie pensaba hubiese encontrado alguno encontrándonos á ocho kilómetros de San Miguel.

Al día siguiente levantamos el campamen-

to, y tal como lo predijo Castellanos sucedió, como si él dispusiese de las fuerzas insurrectas como de las fuerzas de su columna. No hizo esta más que avanzar, y el enemigo rompió el fuego por descargas cerradas en una extensa línea; pero como no nos sorprendió, llevábamos esa ventaja, así es que en el momento el batallón cazadores de Cádiz, que iba en vanguardia desplegó todo él, y ya desde aquel momento se desarrolló una verdadera acción, pues el enemigo, confiado en su superioridad numérica, se batía con la fé y el ánimo que les dá Máximo Gómez cuando se encuentra al frente de ellos; nuestra artillería los contiene con sus certeros disparos, el general Castellanos, ayudado por su jefe de Estado Mayor y sus dos ayudantes, se multiplicaba. El enemigo trata de desenvolverse y sostiene también duro combate con fuerzas del batallón de Tarragona, que va en la retaguardia.

El general ordena en este momento que avance hacia San Miguel todo lo que era impedimento, y atravesando toda la línea de fuego y protegido por fuerzas del batallón de María Cristina, á todo andar llegó aquella á San Miguel, quedando de este modo desembarazada la columna.

Tuvimos dos jefes y tres oficiales heridos, cinco soldados muertos y 51 heridos, y bastantes caballos y mulos muertos y heridos, bajas relativamente pequeñas y que justifican la buena dirección habida en el combate aparte de que las circunstancias que han concurrido en estas operaciones, han determinado el batirnos en condiciones mejores que la generalidad de los casos; de ellos no se pueden precisar las bajas, porque aparte de que tienen el servicio muy bien organizado para retirarlos, no se pudieron efectuar reconocimientos por el mal estado del campo, inundado completamente; pero deben haber sido muy numerosas, porque se han consumido en buenas condiciones, como dejo dicho más de 50.000 cartuchos, y la artillería sólo en este combate ha hecho 30 disparos. Hoy me aseguran que, según noticias del campo, pasan de 90 los rebeldes muertos.

Desde San Miguel regresamos á esta capital, después de cinco días de marcha por la línea férrea, siendo recibidos con músicas, arcos de triunfo, mucha mantilla española en los carruajes, vitores, aclamaciones, cigarrros á las tropas, flores y palomas al general; en fin, un recibimiento como no se había visto en Puerto Príncipe.

NUESTROS VINOS EN AMÉRICA

Desde Buenos Aires.

¡Pobres vinos españoles!
¡No parece sino que se tratase de algún gran enemigo que amenazase trastornar el orden social ó la tranquilidad pública! Otra vez los padres de la patria los hacen blanco de sus iras y les obstaculizan la entrada; pero en esta ocasión, justo es reconocerlo así han suavizado sus furros y se contentaron con pedir la rebaja de un gradito.

No es porque sus deseos no vayan más allá, que si á ellos respondieran no se entrarían en esas zarandajas de pedir la limitación de extracto y graduación alcohólica; pedirían la sanción de un artículo único que dijese, sobre poco más ó menos:

«Queda prohibida la importación de vinos españoles en la República y considerado enemigo de la patria el que infrinja esta disposición.»

Pero como la sanción de una ley en estos términos ofrecería algunas dificultades, han cambiado de táctica, y en vez de pedirlo todo en una ocasión, que sería más difícil obtenerlo, se contentan con ir pidiéndolo poco á poco.

Primero un gradito, este año (se habrá dicho para su levita), que esto no ha de alar-

mar gran cosa, y el año que viene pediremos otro, y así sucesivamente, hasta que no puedan venir de allí más que agua ó sidras, que aquella no nos ha de estorbar, que antes pedea hacernos falta para nuestros usos, y éstas, como no las producimos nosotros, bien vendidas sean, en tanto, se entienda, que el público no se anime demasiado y por consumir las se olvide de que hay vinos en Mendoza.

Y Ceretti y Benegas pidieron el gradito con la sana intención de continuar pidiéndolo en los años sucesivos. La pena—se habrán dicho—vendrá después: ya tendremos tiempo para pedirlo.

Y tutti contenti
Pero accedió que ya no hay tontos en el mundo y que hay, por el contrario, muchos que saben adivinar el pensamiento de la para nas sin que estas lo revelen, y lo que es más aún, que lo adivinan sin poner la mano sobre la frente.

Y como es natural, no han querido tener ocultas sus habilidades, y se dijeron enseguida: ¡veo!

Francamente, señores diputados: es una lástima que pierdan ustedes el tiempo en pedir paulatinamente la prohibición absoluta de la entrada de nuestros vinos comunes: pídanla de una vez, y dejen de estar mareando siempre al pobre importador, que no sabe ya cómo arreglárselas para conseguir que no se le echen á perder sus vinos con la limitada graduación alcohólica que le concede la ley vigente.

La ciencia ha dicho ya, que para que los vinos españoles comunes vengán á estas latitudes, necesitan un minimum de graduación alcohólica de 17°: pedir, pues, limitación mayor, es prohibirles la entrada.

Si esto se busca, si esto se pretende, díganse de una vez y no se ande con rodeos.

La razonada exposición elevada á la Cámara de Diputados por la Cámara de Comercio Española que otra vez más se ha hecho acreedora á nuestro aplauso por su celo y actividad, demuestra acabadamente la necesidad de mantener la graduación actual, consentida ya, como en ella se dice, como transacción, pues la experiencia ha confirmado que á una graduación menor de 18° no pueden venir la mayor parte de los vinos. ¿No estamos viendo por ventura pagar un centavo más de derecho en muchas partidas? ¿Será porque el comerciante se los desea regalar al fisco? ¿Cuándo así no lo hacen, qué vemos que con frecuencia se les averían?

Otro extremo abarca también la mencionada exposición, que ha encontrado curiosa un diario del país.

Nos referimos al artículo 8.º del proyecto de ley, sobre el cual la Cámara de Comercio llama la atención de los señores diputados, por conceptuarlo peligroso para la fabricación artificial de vinos.

Le ha chocado á La Nación que nuestros importadores combatan esa fabricación, porque en ello coinciden con los que han gestionado las modificaciones propuestas á la ley de impuestos internos.

No alcanzamos las razones: la fabricación artificial deben combatirla todas las personas honradas que se interesan por la salud pública; y la Cámara de Comercio ha hecho bien en llamar la atención sobre ese artículo, cuya redacción puede dar lugar á interpretaciones diferentes y hacer que comerciantes poco escrupulosos, con el impuesto de dos centavos por litro, den al consumo caldos fabricados con sustancias que no tengan de vino más que el nombre y peligrosas, por consiguiente para la higiene. Porque eso de que paguen el impuesto por dos conceptos, —como dice La Nación en el comentario que hace á la rectificación que los introductores le mandaron sobre el mismo asunto:—uno por los que están preparados con arreglo á la ley 3.029 y otro por el que le señala ese artículo, es cosa que estamos seguros que no lo han de ver las oficinas encargadas de la recaudación. Todos

responsabilidad y aceptado una iniciativa que se destruye, que estalla de ese modo entre mis manos, entre gando á los que confían en mí?

Juan Camerón se dejó caer, ó mejor dicho, se desplomó en una silla que estaba á su alcance.

El señor de Orvilliers pareció vacilar un momento, luego se acercó al desgraciado proscripto, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo:

—En ese sentido, caballero, podéis estar tranquilo. Nada tenéis que reprocharos personalmente. Entre los comprometidos ha habido un Judas, un traidor que lo ha revelado todo.

Juan levantó la cabeza.

—¿Cómo se llama? —preguntó.

—Lo ignoro, caballero, y al hablarlos como acabo de hacerlo, ya he cumplido sobradamente mi deber. Ahora ya desaparece el hombre y no queda más que el magistrado.

Tened la bondad de entregarme vuestras llaves.

Camerón sacó lentamente de su bolsillo un llavero que contenía varias llavecitas y se lo alargó al juez de instrucción sin pronunciar una palabra; luego volvió la cabeza y escondió la frente entre sus manos.

Mr. de Orvilliers hizo una seña, y los dos hombres, que habían permanecido inmóviles y silenciosos junto á la puerta, se acercaron á su jefe.

Hemos dejado á Eduardo de Lairis y á la señora de Orvilliers en el momento en que ésta le decía:

—¿Te has batido por mi causa?

Y en que el joven la contestó:

—Sí, voy á explicarte el por qué.

honrado y valiente, aunque sirvamos en campos diversos y bajo diferente bandera.

Debéis comprender mi situación... en todo lo que tiene de horrible... y en las supremas angustias que asaltan mi conciencia.

No niego que he conspirado... sería inútil... Cuando queráis tendréis, por desgracia, las pruebas que están ahí... en los cajones de mi mesa.

Pero estas pruebas, no me conciernen á mí sólo, sino que comprometen y denuncian á hombres de valor y de fé, á desgraciados que han tenido confianza en mí, que han contado no sólo con mi honor... sino con mi habilidad y mi prudencia.

Soy el jefe de la conspiración, contra mí se ha debido presentar la queja. Conozco que es justa... y os suplico, caballero... me entendéis, os suplico... y es la primera vez que un Camerón ruega... á otro que Dios... que no miréis esos papeles... que no interesan para nada al gobierno francés, y que os contentéis con mi declaración.

Diciendo estas palabras, Juan Camerón casi se había inclinado ante el magistrado y hasta casi había juntado sus manos; pero se veía levantarse su pecho efecto de los fuertes latidos de su corazón.

—Si lo que pedís fuera posible, caballero—replicó el juez de instrucción,—os lo concedería, porque... repito que comprendo lo que padecéis; pero yo también tengo estrictos deberes que cumplir y... lo mismo que á vos, no me es posible faltar á ellos. Un magistrado no es un hombre, es la ley en persona... La ley habla y yo obedezco.

—¡Oh Dios mío!... ¡Dios mío!...—murmuró el proscripto, llevándose las manos á la cabeza con un gesto de desesperación.—¿Qué imprudencia he cometido?... ¿qué incapacidad he demostrado en el desempeño de mi papel, para que se haya descubierto el secreto jurado?... ¿Cuánto desprecio no merezco por haber asumido una

años que hallé asilo en el generoso suelo francés, desde hace diez años que trabajo en él para ganarme el sustento y el de mi hermana, nunca he faltado á sus leyes, ni cometido acción alguna que el gobierno francés tenga que reprocharme.

—Caballero—replicó lentamente el magistrado,—no ignoro que sois un modelo de honor y lealtad caballeresca. Conozco la nobleza de vuestro carácter y respeto en vos al hombre que se ha sacrificado siempre heroicamente por sus convicciones, sin que tenga para qué juzgarlas. Por eso he querido venir yo mismo, en vez de que fuera, como de costumbre, el comisario de policía, quien se encargara de esta, lo repito, penosa misión.

—Entonces no os comprendo.

—Vais á comprenderme, caballero, porque no he terminado.

—Os escuchó—dijo Juan Camerón, dominado en parte por la actitud del juez de instrucción.

—El gobierno francés nada tiene que reprocharos directamente... No es contra él contra quien conspiráis, ó mejor dicho—se apresuró á añadir el señor de Orvilliers—estáis acusado de conspirar.

—¡Ah! me acusan de conspiración.

—Sí, hoy vengo con orden de mis jefes gerárquicos; es en virtud de una queja del gobierno español, con pruebas suficientes.

—¡El gobierno español!—repitió Camerón.

—Es cierto que soy su enemigo, y lo sabe; pero esto no es bastante para que se viole mi domicilio y se registren mis papeles.

Estoy en París, bajo la protección de las leyes francesas, y no puedo creer que los que tienen el honor de dirigir ese gran país de Francia estén á las órdenes de un gobierno extranjero.

—Caballero—prosiguió el juez sin alterarse ni cambiar su actitud firme y cortés,—ya os he dicho que es

los vinos serán cortados y como cortados pagarán el impuesto y los darán al consumidor.

Eso es, la fabricación artificial que puede escudarse en ese artículo, lo que la cámara, asesorada por los importadores, combatió, no el corte ó mezcla de vinos naturales, consentido y hasta estimulado en toda tierra de uvas, para valerlos de la misma expresión de nuestro ilustrado colega.

Para los soldados

Con destino á la suscripción abierta por El Imparcial para socorrer á los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

Pesetas.

Suma anterior. 1.333'80

Recaudado en Fuenmayor.

El Ayuntamiento, 50 pesetas; don Amadeo Sánchez, 10; don Bautista Asensio, 1; don Anselmo Valgañón, 0'50; don Ruperto Quemada, 1; don Abundio Sáenz de Cabezón, 5; doña Isabel Sáenz de Cabezón, 0'50; don David Sáenz de Cabezón, 0'25; doña Rufina Navajas, 1; don Gabriel Grijalba, 0'25; don Juan Hernández, 1; don Pedro Grijalba, 2; don Vicente García, 0'50; don Benito Barrasa, 0'50; doña María Ruiz Navarro, 0'50; don Benito Montes, 1; doña Manuela Montes, 1; doña María Asensio, 0'50; don Agustín Rubio, 0'50; don José María Enciso, 5; don Domingo Torrealba, 0'50; doña Rufina Gutiérrez, 0'25; doña Bernabé Alvarez, 0'25; don Rogelio San Juan, 2; doña Agueda Fernández Bobadilla, 0'50; don Salustiano Alcalde, 0'25; don Lucas García, 0'25; don Mechor Anguiano, 0'15; don Aniceto Díez, 0'50; don Gregorio Pérez Caballero, 5; doña Candelas San Martín, 0'25; don José María Sáenz de Cabezón, 0'50; don Vicente Crespo, 0'15; doña Eufrosia Ruiz Navarro, 0'30; don Martín Gutiérrez, 1; don Dionisio Ruiz Navarro, 2; doña Tomasa Pascual, 0'25; don Julián Torrealba, 1; don Benito Pérez, 0'25; doña Cruz Murillo, 1; don Isidoro Graeja, 1; don Elias Alvarez, 1; don Mauricio Alcalde, 1; don Felipe Segares, 1; don Joaquín Romanos, 0'50; doña Juana de la Gala, 1; doña Dolores Díez de Angulo, 1; doña Gertrudis Guerrero, 0'10; don Santiago Ibáñez, 0'25; don Santiago Bacacoa, 0'10; don Bernabé Fonseca, 1; don Eusebio Izquierdo, 1; don Laureano Fernández, 0'25; doña Juana Moreno, 0'05; don Juan Gonzalo, 1; don Lino Aguado, 0'20; don Julián Peco, 0'10; don Eusebio Calvo, 0'25; don Nicolás Gil, 1; don Salvador Aranzabua, 0'25; don Agustín Oca, 0'10; doña Cecilia de Marcos, 0'50; don Lucio Delgado, 0'50; don Nemesio Rubio, 1; doña Ignacia Aguado, 0'50; don Tiburcio Sáenz de Cabezón, 2; doña Venancia Grijalba, 1; don Vicente Asensio, 2; don Felipe García, 0'50; don Roque Rubio, 0'25; don Alberto Goicoechea, 0'50; don Benito Moreno, 0'05; doña Teresa Ijaiba, 0'05; doña Benigna Martínez, 0'25; don José María Goicoechea, 10; don Pío Nalda, 0'50; doña Teodora de Marcos, 0'50; don Ramos Aguado, 0'25; don Angel García, 0'25; don Basilio Alvarez, 0'50; don Felipe Hernández, 0'25; doña Catalina Bacacoa, 0'50; don Guillermo Santa María, 0'10; don Guillermo Hernández, 0'15; don Luis Avila, 1; don Fructuoso Avila, 0'50; don Jerónimo Fernández, 0'25; don Antonio García, 0'25; doña Gregoria Hernández, 0'50; don Sandaio Nestares, 0'25; don Felipe Barrios, 0'25; don Cayetano Bezares, 0'25; don Francisco Dominguez, testamentaria, 10; doña María Valgañón de Cabezón, 2; don Arsenio Sáenz de Cabezón, 0'50; doña Lea Sáenz de Cabezón, 0'50; don Susano Sáenz de Cabezón, 0'25; don Saturnino Fernández Pinedo, 5; don Gabriel Bezares, 0'25; doña Petra Bagné, 1; doña Hilario Rubio, 0'50; don

Nicasio Jiménez, 0'25; doña Casimira Jiménez, 0'05; don Felipe Barrios, 0'10; don Luciano Asensio, 0'10; don Agapito Gracia, 0'25; don Marcial Ijaiba, 0'35; don Casimiro Zorzano, 0'25; don Marcelino de Tejada, 1'50; don Andrés Hernández, 0'15; don Mariano Grijalba, 0'30; don Idefonso San Martín, 0'50; Puesto de la Guardia civil, 2; don Francisco Garrido, 0'10; doña Teodora Rubio, 0'05; don Simón Fonseca, 0'15; don Nicasio Romanos, 1'50; don Ventura Ruiz, 0'50; don Pablo Grijalba, 1; doña Marcelina Grijalba, 0'50; don Dionisio Hernández, 0'50; don Tomás Aguado, 0'55; don Juan Cruz Monforte, 0'50; don Pablo Moreno, 1; don Angel Leza, 0'30; don Dámaso Aguado, 0'10; don Nicolás Carezo, 0'25; don Esteban Grijalba, 0'25; don Luciano Hernández, 0'25; don Facundo Anguiano, 0'30; don Félix Carezo, 0'30; don Atanasio Hernández, 0'10; doña Ubaldia Ruiz, 0'25; don Hilario Asensio, 0'50; don Manuel Río, 0'25; don Benito Hernández, 0'25; Un vecino que no quiere figurar, 4; don Angel Bagné, 4; don Angel Hernández, 1; don José Leza, 0'10; don Pedro Garrido, 0'35; don Leandro Grijalba, 0'25; don Santos García, 0'25; don Feliciano Hernández, 0'25; don Isidoro Hernández, 0'25; don Juan Gómez, 1; don Ramos López, 0'50; don Pedro de Marcos, 1; don Vicente Alvarez, 1; doña Gamsarinda Hornos, 0'25; don Julián Alvarez, 0'05; don Santiago Alvarez, 0'25; don Manuel Díez, 0'05; don Julián Alvarez Alvarez, 0'10; don José Gómez, 0'25; don Jorge Vélez, 0'15; don Manuel Ijaiba, 0'50; don Eleuterio Rubio, 0'25; don Julián Gallo, 1; don Braulio Crespo, 0'25; don Lito Angulo, 0'75; doña María Leza, 0'50; don Marcos Bacacoa, 0'10; don Juan Fernández Pinedo, 5; don Máximo Hernández, 0'30; don Matías Alvarez Martínez, 5; don Valentín Grijalba, 0'50; don Mariano Campo, 0'25; don Sebastián María, 1; don Pedro Noguera, 0'15; don Pedro Alvarez, 0'25; don Evaristo Gonzalo, 5; doña Eusebia Cabezón, 1; don Tiburcio San Martín, 0'25; don Martín María, 1; don Esteban Santa María, 0'10; doña Agustina Anguiano, 0'25; don Víctor Nalda, 0'25; don Gregorio Angulo, 2; doña Valentina Bazqueta, 0'10; don Julián Gil, 2; don Nicolás Murillo, 0'50; don Balbino Palomar, 0'50; don Manuel Martínez, 0'25; doña Dámasa Martínez, 0'25; don Graciano Martínez, 0'25; don Manuel María Martínez, 0'25; don Pedro Bacacoa, 0'25; don Ruperto Peco, 0'25; doña Angela Merino, 0'25; don Juan Grijalba, 0'25; doña Martina Ruiz Villar, 0'25; don Gabino García, 0'30; don Rufino Yerro, 0'25; doña Gertrudis Bezares, 0'25; don Herenegildo Bacacoa, 0'25; don Fermín San Martín, 0'25; don Pío Alcalde, 0'75; don Victoriano García, 0'15; don Sinfiriano Montenegro, 1; don Roque Bernedo, 0'50; don Alberto Nestares, 0'15; don Cruz Asensio, 0'25; don Julián Grijalba, 0'25; don Leoncio Díez, 0'10; don Domingo Barrasa, 0'25; don Juan Noguera, 0'05; doña Juana Ruiz, 0'50; don Justo Barillo, 0'25; don Esteban Bezares, 1; don Aquilino Alvarez, 0'15; don Julián Aguado, 2; don Severiano Matel, 3; don Cecilio Ibar, 0'25; doña Felisa Bravo, 0'50; doña Eusebia Lafuente, 1; don Paulino Larios, 0'60; don Nicolás Romero, 1; don Aureliano Grijalba, 0'75; don Donato Dabaillo, 0'10; don Matías Alvarez Quintanilla, 0'05; don Agustín Bezares, 0'50; don José Alcalde, 1; don Francisco Díez, 5; don Ruperto Rubio, 0'25; doña Tomasa Gonzalo, 2; don Juan Palacios, 0'50; don Manuel San Millán, 0'10; don Gabriel Gonzalo, 0'50; doña Jetara de Pablo, 0'25; don Francisco Galarreta, 0'10; don Cirilo Castillo, 1; don Justo Barrasa, 0'25; don Pedro Hernández, 0'25; don Pedro Carezo, 0'20; don Fermín Bello, 0'20; don Victoriano Olaso, 2; don Marcelino Ijaiba, 0'25; don Hilario Izarra, 0'50; don Valentín

Pradas, 0'50; don Pedro Martínez, 0'25; don Juan Pradas, 1; don Fidel Burgos, 0'70; don Braumundo Marillo, 2; don Agustín Ocaiza, 1; don Domingo Rubio, 2; don Manuel Novajas, 5; doña Vicenta Mata, 0'25; don Clemente Zaldivar, 5; don Manuel Zárate, 2; don Apolinar Pradas, 1; don Mariano Castañer, 2; doña Asunción del Carro, 0'25; don Florencio Monforte, 2; don Francisco Aguirre, 1; don Pedro Ruiz Mendi, 1; don Pedro Serna, 0'50; don Francisco Lagunilla, 2; don Santos Grijalba Bacacoa, 0'25; don Pantino Aguado, 1; don Santos Aguado, 0'10; don Severo Grijalba, 0'40; don Raimundo Gonzalo, 2; don Vicente Romero, 0'10; don José Asensio, 0'50; don Luis Garrido, 0'25; don Marcos Serrano, 3; don Anastasio Amézaga, 5; don Vicente Marillo, 5; don Silalino Martínez, 3; don Felipe Jesús Romero, 3; don Cipriano Fernández Bobadilla, 5; doña Felisa Bravo, 2; doña Juliana Grijalba, 0'50; Un vecino, 1; don Pedro Regalado Torres, 1; don Florentino Galarreta, 5; don Felipe Izarra, 3; don Calixto Rubio, 0'25; don Lorenzo López, 0'25; don Santos García, 0'50; Un vecino, 1'50; don Timoteo Asensio, 0'50; doña Manuela Pérez, 0'25; doña Florencia de la Gala, 5; don Félix Azpilliceta, 20; don Leandro Gonzalo, 5; doña Cesárea San Juan, 1; don Pedro Ruiz Villar, 0'25; don Ricardo Grijalba, 0'05.

Total 354'45

Total general de lo recaudado. 1.633'25

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la carnicería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la peluquería «La Zaragozana» de don Euplio Sotelo y en el café del Siglo.

CENICERO

Inauguración de la escuela de adultos.

Según anunciamos en la última crónica, el lunes por la noche tuvo lugar la inauguración de este nuevo centro de enseñanza creado en buena hora por el Ayuntamiento el que aumenta así la lista de sus méritos. Seguros del buen éxito de la empresa nos atrevemos á insinuar sin temor á equivocarnos que el acto resultaría brillante, pero no podíamos imaginarnos que la magnitud de la fiesta fuese lo que ha sido.

Era consolador ver el magnífico salón que sirve de escuela de niños decorado é iluminado modestamente, por los pocos fondos con que cuenta nuestro municipio; conajado de personas de todas las clases sociales de la villa que accediendo á la invitación de la alcaldía habían acudido á dar más brillantez al acto. Y aun era más grato para los que entusiasmadamente con la importancia de la enseñanza veíamos dejarla pasar sin la menor atención.

Los jóvenes matriculados se sentaron cuidadosamente junto á las mesas de escritura que hay en todo el centro del salón y el público en los lados laterales. La plataforma, en cuyo centro se hallaba la mesa del señor maestro, profusamente iluminada con grapos de bujías y el sillón que ocupó nuestro alcalde, sirvió de sitio preferente para las invitaciones particulares, entre las que vimos á los señores Juez municipal, teniente de la Guardia civil, cabildo parroquial, individuos de Ayuntamiento y de la junta local de instrucción y á todos los señores que generosamente se han prestado á la enseñanza de los niños, y entre aquel conjunto de personas y entre aquella confusión de clases que en amigable consorcio guardaban un orden admirable. El alcalde Sr. Forte, dió principio al acto con una larga y bien explicada relación de la idea que al Ayuntamiento había inspirado á la formación de la escuela y que no era otro que el de dar instrucción y educación principalmente á los jóvenes de la villa; cuyo sacrificio si bien no será grave para los intereses del Municipio es sin embargo grande por el sacrificio que hay que hacer para la custodia y orden de la escuela, pero que uno y otro lo hacían con su gusto, desahogando sólo que estos sacrificios sean aprovechados por todos cual corresponde y que

sirvan de modificación radical en las costumbres de nuestros mozaletes para el trato con la sociedad; presenta al público á los señores que van á ejercer las funciones de maestro y para los que propondrá un voto de gracias en la primera sesión del Ayuntamiento. Explica la importancia de la instrucción en los pueblos, saluda al público por su asistencia al acto con el que lo cree realizado y después de sanos consejos para los jóvenes, termina su narración en medio de una salva de aplausos.

Seguidamente el médico municipal señor Olmos, se levantó para leer un original y elocuente discurso lleno de frases y conceptos alusivos al acto, pero dicho con tanta claridad y en lenguaje tan llano que desde el primer momento tuvo al auditorio con un silencio sepulcral; describió en términos elegantes las grandezas de la instrucción, trayendo á la memoria los nombres de eminentes personas de varios países del mundo que de la nada han llegado á la cima de las grandezas humanas y aludiendo á lo que en los presentes momentos ocurre, conmovió á los oyentes pintando lo esencial que es á los soldados que hoy pelean en Cuba y Filipinas el poder siquiera escribir las cartas á sus padres; al terminar su discurso el señor Olmos fué altamente felicitado y en el salón se oyó una nutrida salva de aplausos.

El médico señor Cimba se levantó y en breves palabras saludó á la concurrencia, felicitó al Ayuntamiento por su buen acuerdo y dirigiéndose á las señoras les dijo que veía con sumo gusto la cooperación del sexo bello para dar su asentimiento á tan plausible idea añadiendo que esta como todas en la que la mujer toma parte será de gran provecho.

Al terminar fué también felicitado saliendo de los grupos de señoras revelantes muestras de alegría por la distinción de que habían sido objeto.

El párroco señor Azofra pronunció también un discurso y reconocida ya las dotes oratorias de tan aventajado presbítero sólo vamos á consignar que prestó su asentimiento á la idea la cual estaba ya en su corazón y se disponía á ponerla en práctica en el momento de tener la ayuda necesaria, como lo demuestra su participación ofrecida antes de las invitaciones y á la que ha de prestar todo su concurso. Culpa á los padres de la mala educación de sus hijos y terminó aconsejando constancia en todos para llevar á cabo la santa obra que aquella noche se iniciaba.

El maestro señor Morales, emocionado, dió á todos las gracias y aconsejó á los alumnos aplicación y puntualidad.

El secretario señor Iñiguez leyó el cuadro de distribución y horas de enseñanza y con un resumen pronunciado por el Alcalde, este dejó abierta la escuela con nombre del Rey, y el pueblo salió altamente complacido de tan grata reunión.--L.

Intereses agrícolas

La usura y los Bancos.

Con motivo de la sementera, los usureros han puesto á prueba una vez más la resignación de los pobres labradores, exigiéndoles por los préstamos que les han hecho en dinero ó granos intereses tan crecidos, que no se explica cómo hay infelices que se avengan á pasar penalidades sin cuento para no conseguir ni beneficios suficientes con que poder pagar los réditos á los acreedores y los tributos al Estado.

Actualmente se está prestando grano en la Litera (Aragón) en las siguientes condiciones:

El cahiz de trigo que vale 40 pesetas, se valúa para el préstamo en 80, obligándose además los prestatarios á pagar el 12 por 100 de interés, partiendo, por añadidura, con el prestamista, el exceso de cosecha que pase de cuatro semillas.

Hay que advertir que en años buenos, la cosecha llega de 20 á 25 semillas, y en los medianos pocas veces baja de 10. En la Mancha, Extremadura, Andalucía y otros puntos, los agricultores son víctimas, como en Aragón, de una explotación infame, pero hay que reconocer que los prestamistas de Litera han colocado tan alto el pabellón, que difícilmente habrá otro pueblo en España donde la usura se ejerza en forma tan despiadada.

Hacen verdadero contraste con estos hechos los que han realizado estos días algunas almas generosas que, apiadadas de los agricultores menos acomodados, les han facilitado las semillas que necesitaban para la siembra con un desprendimiento y generosidad digno de las mayores alabanzas.

En Lecóina, varios de los más acaudalados propietarios acordaron hacer un empréstito á nombre de uno de ellos, y con la garantía de los donas, destinando la suma así adquirida á comprar trigo para distribuirlo entre los labradores más pobres, á fin de que pudieran hacer la sementera.

En la sesión celebrada por la Diputación de Navarra el 24 del corriente se leyó la Memoria presentada por el señor Secretario y referente al Banco Agrícola en Navarra, acordándose patrocinarse la creación de dicha institución de crédito agrícola bajo las bases siguientes:

- 1.ª Se constituirá una Sociedad anónima denominada «Banco Agrícola de Navarra» con un capital de dos millones de pesetas.
2.ª El Banco Agrícola invertirá su capital y los que reciba como depósito á interés, anticipo ó en cualquier otro concepto que lo permita, en prestar á los agricultores de la provincia y en auxiliar empresas beneficiosas para la agricultura.
3.ª El interés máximo de estos préstamos no pasará del 5 por 100 anual.
4.ª El 70 por 100 de los fondos de que la Sociedad disponga por todos conceptos, se empleará precisamente en préstamos que no excedan de diez mil pesetas.
5.ª La Diputación recomienda el préstamo sobre prendas agrarias y confianza personal mientras no pueda prescindirse de toda garantía real.
6.ª Para el cobro de los créditos sociales se estipulará previamente el procedimiento de amigable composición ú otro procedimiento rápido y económico.
7.ª En el Consejo de Administración figurarán en concepto de presidente el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ó persona en quien delegue, y el diputado foral que designe esta Corporación.
8.ª La Sociedad fijará un límite máximo á las acciones.
9.ª Cuando los beneficios sociales excedan de este tipo, el exceso se invertirá en bonificar á los prestatarios ó en otras empresas útiles para la clase agrícola.
10.ª Se procurará utilizar el personal de las dependencias provinciales, del Ayuntamiento de la capital ó de otros establecimientos de esta ciudad á fin de obtener en este capítulo la posible economía.

Se acuerda asimismo que una comisión de la Diputación visite al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, interesando su protección y cooperación para plantear el Banco Agrícola de Navarra.

La Diputación acuerda también imprimir la memoria sobre el Banco Agrícola de Navarra y remitir un ejemplar á las personas que pueden auxiliar su planteamiento, á la prensa y á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Inmediatamente después que reciba esta memoria el Alcalde, citará al Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes, se dará lectura en la sesión del proyecto del Banco Agrícola y el Alcalde excitará á los asistentes á ayudar á su constitución.

La Diputación convoca para el día 13 de diciembre á las 11 de la mañana en el Palacio provincial á una reunión preliminar para la creación de la Sociedad.

UNA RECTIFICACIÓN

El ilustrado y elocuente abogado don Pedro Montero, nos dirige una carta á consecuencia de la reseña que ayer hacíamos de la sesión del jurado en la que fué condenado á muerte Bonifacio Herce, vecino de Quel.

Afirma el señor Montero que el Bonifacio, su defendido, sigue siendo para él tan honrado, como antes, inocente ó no asesino, y víctima de un tremendo error, opiniones que no discutimos, aunque están muy distantes de las nuestras.

El objeto principal de la carta es rectificar un párrafo de la reseña que, efectivamente, es de interés para el señor Montero aclarar.

El encargado de hacer la reseña creyó entender algo que extractaba así: «En períodos brillantes presenta la con-

ha presentado contra vos una positiva acusación, acompañada de documentos justificativos. Esta acusación está basada al parecer, sobre hechos efectivos, y las reglas del derecho internacional, en ese caso, no permiten al gobierno francés negarse á la demanda de otro gobierno amigo. Me atrevo á esperar, por consiguiente, y hasta estoy seguro de ello, que no os opondréis, caballero, á que cumpla mi deber y que si es preciso me ayudaréis á ello. —Pero en fin, caballero, hasta el presente, todo lo que me decís, no son más que vagas alegaciones... —De las caales hubiera podido, ciertamente, escusarme. No obstante, haciendo caso omiso de un derecho, quiero ir más lejos todavía. Por ahora no tengo que interregaros, ni tenéis que contestarme; pero el gobierno español asegura que sois el jefe de un complot contra el régimen actual, que debe estallar dentro de ocho días á más tardar; que vais á abandonar á Francia hoy ó mañana, para ponerlos al frente de una insurrección armada, de la que poseéis todos los hilos y que no espera más que una señal vuestra para estallar. Asegura, además, que las pruebas irrecusables de todo esto se han de hallar entre vuestros papeles. El señor de Orvilliers se detuvo un instante como si esperara una respuesta. Pero Cameron se callaba, dominado visiblemente por el dolor más intenso que aun podía sentir su destrozado corazón. —Si la acusación es falsa, el resultado del registro que voy á verificar lo probará, y no tendré que hacer más que pedirnos mil perdones por la molestia, que os habré cansado. Juan Cameron pasó la mano sobre su frente bañada en sudor.

—La acusación no es falsa,—dijo por fin con voz sorda,—Lo confieso. Podéis prenderme y entregarme á mis enemigos. Es inútil que registréis mis papeles. Soy el culpable que venís á buscar. Hubo un momento de silencio. Juan Cameron se había dirigido hacia la puerta como si tuviera prisa de entregarse él mismo á los que suponía encargados de prenderle y llevarle. Un gesto del señor de Orvilliers le detuvo. —Comprendo, caballero,—dijo,—los motivos de vuestra confesión... —Los motivos... Son muy sencillos... Queréis pruebas y no las niego. Vuestra misión aquí, ha terminado. —No, desgraciadamente, por mucha que sea la generosidad de vuestra conducta; pero cometéis una doble equivocación, y el sacrificio que soñáis al entregaros solo, no puede realizarse. —¿Qué queréis decir? —Quiero decir en primer lugar que no se trata, culpable ó no, de entregaros al pueblo español. No existe la extradición para los crímenes políticos y la única medida que se podría tomar en último resultado, contra vos, era la expulsión del territorio francés, siendo conducido á la frontera que vos mismo indicaríais. En segundo lugar, vuestra declaración nada prueba y no puede evitarme el deber absoluto de este registro, que á toda costa quisierais impedir, á fin de no comprometer á ninguno de aquellos, cuyos nombres, cartas, ó consentimiento, puede hallarse entre vuestros papeles. Juan Cameron escuchaba atentamente al juez de instrucción. —Habéis adivinado, en efecto, cual era mi objeto,—dijo luego con voz lenta y oprimida. Mirad, caballero, parecéis hombre de honor y de corazón y la evidente simpatía que me mostráis prueba que me creéis hombre

Mientras tanto habían llegado á la escalera de la casa y la bajaban juntos. —¡No podemos hablar aquí!—replicó la joven.—Abajo espera mi berlina. Voy á que me conduzca á los almacenes del Louvre y allí despediré el carruaje... Luego haré algunas compras insignificantes para justificar mi salida. Espérame en un carruaje cerrado en la calle de Rivoli, esquina á la calle de las Tullerías. —¡Convenido!—dijo Eduardo. Mientras cruzaban estas palabras llegaron á la calle. Un soberbio tren, esperaba en efecto, á la señora de Orvilliers. El lacayo, al ver á su ama, saltó apresuradamente del asiento que en el pescante ocupaba junto al cochero y abrió la portezuela. —¡Mil gracias, señor de Lairis,—dijo entonces la joven.—No olvidéis que os esperamos esta noche á comer Mr. de Orvilliers y yo. Luego subió gravemente el estribo de la berlina, dirigiendo al lacayo estas palabras: —Almacenes del Louvre, puerta de la plaza del Palais-Royal. El cochero arreó los caballos y estos se alejaron con paso rítmico y seguro que parece decir: «Somos de buena raza como nuestros amos.» Apenas había desapaecido la berlina en el ángulo de la calle de Sevres, cuando Eduardo de Lairis sin volver á subir á casa de su amigo, se dirigió á la más próxima parada de coches. Escogió allí un carruaje de color oscuro y subiendo en él indicó al cochero el lugar señalado por la esposa del juez de instrucción. Cuando llegó á él, se ocultó en un rincón del coche, á fin de que le vieran lo menos posible, dejando los cristales subidos.

Acta irreprochable y ejemplar de su defen- dido, siendo puramente gratuito y completa- mente absuelto el asonador que haya sido ca- mente de realizar un asesinato sin concurrir es- pecialísimas circunstancias.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 26 de noviembre.—Los Desposo- ros de Nuestra Señora; San Pedro Alejandro, ob. y m. r. y San Gonzalo, ob. y col.

AVISOS Y NOTICIAS

En atento B. L. M. nos participa el cor- nel del regimiento infantería de reserva de Logroño que el día 27 del actual, á las once de la mañana, se verificará en las oficinas de dicho regimiento el pago de pensiones á las familias de los reservistas de 1891.

Tenemos entendido que el señor Delega- do de Hacienda, de acuerdo con el jefe político superior de la provincia, cumpliendo am- bos órdenes de Madrid ha iniciado activa campaña, para que los Ayuntamientos ingre- sen en arcas sin escusa ni pretexto, cuantas cantidades adeden por todos conceptos al Tesoro; hallándose dispuestas ambas autori- dades á llevar á los tribunales á las corpora- ciones populares deudoras, siguiendo el pro- cedimiento hasta el último contra todos y cada uno de los individuos que las com- ponen.

Este acto de energía que si bien doloroso, se venía haciendo algún tanto preciso, ense- ñará á cierto número de ayuntamientos á comprender que los intereses comunales re- clamaban algo más de cuidado que el que ellos por los tales se toman.

Ahora parece que va de veras y ya se han celebrado, según noticias, conferencias con varios alcaldes de Ayuntamientos deudoras, para ponerles al tanto de lo que puede ocu- rrirles si no pagan.

Mañana se embarcará en el vapor «Dille no» la maquinaria del «Princesa de Asturias», construida en los talleres de la Terrestre y Marítima de Barcelona.

Las calderas del mismo acorazado no em- barcarán aún por no estar montada en Cádiz la grúa para la descarga.

El activo, celoso y diligente secretario del Ayuntamiento de Calahorra, don José Ruiz de Gorderoña, falleció repentinamente en dicha ciudad en la noche del último martes. Esta muerte ha sido muy sentida en toda la población especialmente en el municipi- o calagurritano.

Reciba la familia del finado el más sentido pésame y en particular nuestro amigo don Manuel, procurador en Arnedo y hermano del difunto.

En el Juzgado municipal se inscribieron ayer los nacimientos de Valentin Cecilio de la Concepción y Jenara Dabalillo y Dabalillo.

No se registró ninguna defunción ni matrimonio.

Ayer, día de Santa Catalina, fué la inaugu- ración de la campaña benéfica por los pescadores de la costa cantábrica que durará hasta el día de la Candelaria.

Ayer fué el día señalado para pagar el se- gundo plazo de las obligaciones del emprés- tito.

En la Sucursal de Logroño se suscribieron 185 personas por 2.746 obligaciones, á con- secuencia del prorrateo, se han adjudicado 1.906 á los mismos suscriptores.

De estos han pagado el total 164 suscrip- tores con 1.769 obligaciones, 20 con 131 obligaciones sólo pagaron el segundo plazo y un forastero no se presentó á satisfacer di- cho plazo de 6 obligaciones que tenía.

La Diputación provincial ha recibido au- torización para proveer la plaza de Cajero de fondos de instrucción primaria, y en breve se reunirá la Comisión permanente para anunciar la provision de dicha plaza.

LA EXCLUSIVA.—A vestir bien y barato Capa hecha para caballero, desde 55 reales Corte de traje de invierno desde 30 reales ¡¡¡Asombroso!!! ¡¡¡Realidad!!!—No hay engañados Arroyo Hermanos, Compañía, 8, Logroño.

Hoy se verá en la Audiencia la causa que se sigue contra don Angel Gómez de Arce, por injuria y calumnia, á instancia de don Carlos Amusco.

La calidad de las personas que intervie- nen en este asunto, hará que la causa llame la atención del público.

Café del Siglo.—Esta noche se verificará en este café-teatro el estreno de la preciosa zarzuela titulada, El duo de la africana.

En la mañana del 22 fundó en el puerto de la Coruña, procedente de Santander, el vapor «Don Alvaro de Bazán», que con- duce las compañías expedicionarias de los re- gimientos de Bailén, Valencia, Estella, An- dricalla, Cantabria, La Lealtad, San Marcial y Garelano.

En dicho puerto las autoridades saludaron pesos y municiones de guerra, zarpando pa- ra Cuba á las cuatro de la tarde.

C. RUIZ Cirujano-Dentista Mercado, 47, principal. Teléfono 62

por El Imparcial, se verificará pasado ma- ñana sábado, de nueve de la noche á dos de la madrugada, en el espacioso salón del café Universal, generosamente cedido por su propietario don José Aguerri.

La cantidad recaudada para la venta de bi- lletes, se destina íntegra para el benéfico fin, pagando el señor Aguerri de su peculio to- dos los gastos de alumbrado, música, billete- ja y demás que origine la fiesta.

Mañana daremos á conocer los precios de la entrada.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Guerra, ha trasladado su acreditado gabi- nete dental á la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El éxito alcanzado por las pastillas More- lló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido sola- mente á los resultados con ellas obtenidos. Farmacia Piquer y principales.

Sellos de carcos antiguos de España se compran desde los del año 1850 al año 1878, ambos inclusive. Dirigirse á Edoardo Blan- co, en Santo Domingo de la Calzada.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 28. LOGROÑO

La «Gaceta» llegada ayer, publica el de- creto restableciendo el juzgado de instrucción de Alfoaro, con lo cual queda la provincia con los mismos juzgados que antes de la ley de supresión.

TAN BUENO COMO SU NOMBRE.

Un viajante americano á su regreso á América después de una visita á España di- jo, hablando del Alhambra, que la encontró tan interesante como le había hecho esperar la gran fama de que este sitio goza por el mundo entero. «Pasamos,» dice, «una sema- na en Granada entre lugares históricos y soñando de aquellos días románticos del pasado.»

Asimismo cuando se dice de un hombre: «Es tan noble y bueno ante los ojos de los que le conocen íntimamente como ante los de aquellos que solamente le conocen por sus obras,» es hacerle el mayor cumplimento po- sible, pues pocas son las personas ó cosas que pueden resistir la prueba de un examen pro- longado y minucioso si en realidad no son verdaderas, puras, y honradas. Fijémosnos, en la siguiente carta y veamos hasta qué punto prueba lo que acabo de decir.

«Voy á referirle lo siguiente para que usted haga el uso de ello que crea más conve- niente á fin de que el público pueda com- prender mejor el verdadero valor de su in- estimable medicina.

«He estado padeciendo por espacio de seis años y particularmente durante ciertos me- ses del año, de dolores agudísimos en el estómago. Digería lo que comía y especialmen- te la carne con mucha dificultad. Después de comer sentía un mal estar en el estóma- go, me venía un gusto malísimo á la boca y el aliento me oía de tal modo que parecía como si proviniera de algo corrompido.

Así era sin duda, pues no haciendo bien la digestión, la comida naturalmente fermenta- ba en el estómago produciendo ciertos gases y ácidos la causa inmediata tanto del mal olor en el aliento como del mal gusto de la boca de que nuestro corresponsal nos escribe. El alimento que tomaba se corrompía en su interior causando dolores, opresión, dilatación en el abdomen y flatulencia, todos síntomas de este terrible padecimiento.

Después continué diciéndome: «He toma- do todas las medicinas que los doctores me han ordenado pero solamente me aliviaban por el momento. Hallándome en este estado y habiendo abandonado toda esperanza de jamás curarme recibí un día unos almaza- ques que un farmacéutico llamado don Manuel López me envió y los cuales tratában del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ex- poniendo su virtud para curar la misma enfer- medad de que yo estaba sufriendo. Fué á ver al dicho señor y me dijo que esta medicina era conocida por todas partes del mundo y que no perdería nada con probar.

«Estaba en víspera de marcharme para los baños de Alicante y antes de partir compré cuatro frascos en la farmacia de los señores Piñol Hermanos á quienes el señor López me recomendó. Después de tomar los tres primeros frascos sentí una gran mejoría y los órganos digestivos trabajaban con más regularidad.

«Pienso continuar tomando el Jarabe hasta que esté completamente restablecido. Jamás he visto y en mi opinión no creo que exista cosa mejor para purificar la sangre que esta medicina pues ha hecho desaparecer una erupción y manchas que me solían salir en el abdomen durante cierta época del año. Les doy un millón de gracias por el bien que su remedio está haciendo á la humanidad y le aseguro no perderé ocasión de recomen- darlo. (Firmado) Fidel Gonzalez, Alcalá del Júcar (Albacete), 19 de agosto 1896.»

Esta carta tan llena de agradecimiento prueba que el señor López sabía lo que se decía cuando dijo al escritor de ella que no perdería nada ni correría ningún riesgo en poner su confianza en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El farmacéutico también dijo: «Es conocido por todas partes, del mundo y ¿por qué? Porque es verdadero, puro, y legítimo.» Todos el mundo lo alaba con motivo personal ni para aumentar su venta como cualquier clase de mercancía, de nin- gún modo, sino eso inconcebible. Tan que solamente lo alaban porque se han cer- torado de que en realidad cura todas aque- llas enfermedades para las cuales sus dueños lo recomiendan. Cuanto mejor se conoce tanta más confianza se pone en él, con ma- yor facilidad se comprende cómo ha llegado á adquirir una fama tan extensa como la de que hoy goza. Casi todas las enfermedades originan de indigestión ó dispepsia (de cuya enfermedad el señor González padecía) y por lo tanto no cabe duda alguna que cure todas las enfermedades á que se aplica.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendiarías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES RAMOS TOLEDO LOGROÑO

Pomada antirreumática INIQUEZ

Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer. No hay afección reumática que resista á su acción. De venta, en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia. Teléfono núm. 57

EN LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES TREVIJANO É HIJOS SE COMPRA LOMO SIN HUESO, JAMONES FRESCOS Y TODA CLASE DE CAZA DE VENTA PATATAS, simiente francesa, de gran tamaño, de dos cosechas.

Pimiento molido é intestinos superiores Camisería La 25.000

Se confeccionan camisas sobre medida y se arreglan á precios reducidísimos. Se han recibido los géneros de invierno: chalecos gamuza; fajas de franela y seda; géneros de punto, lana y algodón; calcetines de todas clases; franjales para camisas desde 5 ptas. una en adelante; pañolería de seda; guantes piel de perro, y todo lo concerniente á la Camisería. 28, Portales, 28.—LOGROÑO

Planchadora Se plancha con brillo y sin el y se riza toda clase de prendas.—Igualmente se cose en blanco y color y se borda en b anco, oro y sedas.—Confección esmerada y económica.—Imprenta, 1 y Mercado, 31, 3.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once á una y de tres á cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 25

El general Weyler telegrafía que no abriga ningún temor de que los rebeldes den un golpe sobre Veguitas y Bayamo que están bien guarnecidas y racionales. Tunas bien. Las plazas están defendidas por las columnas de Oriente.

Agrega que piensa volver á Finar del Río después que despache en la Habana, insiste en que está muy confiado del éxito de las operaciones en Finar del Río y quita importancia al movimiento de los rebeldes en Camagüey y Oriente.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 25.—9 n.

DECLARACIONES A consecuencia de un artículo publi- cado por «El Correo» diciendo que en breve regresaría el general Weyler á la península, sustituyéndole los señores Azórraga y Primo de Rivera, ha vuelto á declarar el señor Cánovas que nada hay de cierto en estos rumores y que si llegase el caso de un relevo, el Gobierno no lo resolvería por sí, sin consultar previamente con los partidos como hizo cuando nombró al general Weyler.

Añadió que de todos modos no había de pensarse en el general Azórraga que ya presta al país grandes servicios desde el ministerio de la Guerra.

PRECIPITACIÓN Se asegura que el general Weyler ha escrito una carta diciendo que salió á operaciones contra su voluntad y obligado á satisfacer los deseos del país, naciendo su oposición de la certeza de que no había terminado el período de lluvias. Añade que el tiempo le ha dado la razón pues los continos chaparrones han dificultado las marchas y aumentado en una proporción muy alarmante el número de enfermos.

PORTE OFICIAL Telegrafía el general Weyler que no abriga ningún temor por la seguridad de Bayamo, Veguitas y Victoria de las Tunas, por estar en buenas condiciones de defensa. La última de las poblaciones que es la que ha inspirado en la Penín- sula más temores, tiene cuatrocientos hombres de guarnición y víveres para mes y medio.

Agrega el general Weyler que á pesar de las operaciones de Finar del Río, atiende á todas las provincias, las cuales tienen guarniciones suficientes para contener á los insurrectos y batirlos.

Aunque el enemigo se mueve mucho en el departamento Oriental, sabe que lo hace para llamar la atención hacia aquella parte y evitar las operaciones que se realizan en Vuelta Abajo.

El cañonero Urrutia (?) batió á varios grupos rebeldes recogiendo armas y víveres en un desembarco que hizo su dotación.

El parte oficial dá también cuenta de varios pequeños encuentros.

BAJAS Según informes que se reciben de Puerto Príncipe la columna del general Jiménez Castellanos cansó 150 muertos á las partidas de Máximo Gómez y Calix- to García en la acción que tuvo con ellas cuando acudió á levantar el sitio de Casorro.

(De esta acción damos pormenores en primera plana).

GENERAL HERIDO Según las noticias recibidas hoy, el general Echagüe mejora bastante de la herida que tiene en una pierna. Hoy se le habrá extraído la bala.

EL GENERAL EN JEFE El Gobierno ha reiterado su confianza al general Weyler.

Los corresponsales de la Habana indi- can como probable que este general mar- che mañana á continuar las operaciones.

EL EMPRÉSTITO Las noticias que se van recibiendo de provincias, indican que la mayor parte de los suscriptores pagan al contado el importe total de las obligaciones.

El Banco de Barcelona las ha pagado todas.

DE VUELTA Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo. Su casa se ha visto sumamente concurrida durante todo el día.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior al contado, fin de mes, exterior, amortizable, Cubas de 1886, de 1890, Acciones del Banco de España, Cambic de Paris.

Madrid, 26—2 m. DE CUBA

Los partes de la Habana relatan va- rios encuentros pequeños, en los cuales tuvieron los rebeldes 23 muertos, tomán- doles y quemánolos el campamento de Arroyo.

DE FILIPINAS Se han recibido telegramas de Manila, cesando la impaciencia causada por el silencio del general Blanco.

Este general dice que continúa la per- secución de los rebeldes en las provin- cias de Bataan y Zambales.

En la de Cavite se ha verificado un importante encuentro entre la columna del comandante Artaga y numerosas fuerzas rebeldes.

Las tropas atacaron con gran vigor desalojando al enemigo de sus trinche- ras, así como también de las casas, con- vento é iglesia, de que estaba posesio- nado.

Los rebeldes huyeron dispersos en grupos, dejando en el campo cuatrocientos muertos.

Por nuestra parte no hubo ningún muerto y si un capitán, un sargento, un cabo y diez soldados heridos.

La columna ocupó cuarenta caballos de los rebeldes y bastantes armas.

El general Blanco propone para el as- censo al comandante Artaga, tanto por su comportamiento en esta acción, como por los excelentes servicios que va pre-stando en la persecución de los rebeldes.

ES UN ESCÁNDALO y es de llamar la atención del público á los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en un almacén, Basilio García, Mercado, 87.

Señor solo necesita habitación y asisten- cia en casa tranquila.

Se alquila el piso principal de la casa no las dependencias del piso bajo que contienen cu- dra, cochera, pajaría, cuarto para criado, fu. nte, botega y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Diaz de Landaluce.

Mesa de billar Se vende una muy bu- ena, con todos sus accesorios. Darán razón Café Universal.

Pérdida de una bota en empeña (sin hacer) del Siete, por la calle de Mercado. Se suplica al que la haya encontrado la entregue en la zapatería del señor Ochoa y se le gratificará.

TABLONES DE NOGAL Se desean comprar, de buen color, sanos, secos y limpios, bien aserrados, en 60 milímetros de grueso. Los proposiciones pueden dirigirse á D. Carlos Yens- sen, gran vía, núm. 29.—BILLBAO

Modista Domitila Amor Gómez, confeccio- na toda clase de prendas de color y blancas. Muro de Carmelitas, 8, principal.

Venta de fincas Se venden dos huer- tucos frutales, sitas en esta jurisdicción, y una viña olivar en la misma, frente á la venta del Enci- no Dirigirse á D. Ramón Vidaurrera, Procurador, muro de las Escuelas, 8, segundo.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA diversas clases y precios EN EL GRAN ALMACEN de paquetería, mercería y quincalla de ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE LIQUIDAN ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL Americana Se vende una de cuatro rued- das en buen uso, con un neumático, se dará sin cincuenta duros, por no tener el dueño sitio donde colocarla. Las personas que deseen verla, pueden tratar con D. Calixto Ibáñez, en dicha villa.

Tubería Se venden unos 150 ó 200 metros, de de luz, para tratar en el coladero que hay junto al puente de hierro.

LUCAS LÓPEZ É HIJOS (Los Zamoranos)

permaneceremos en esta población por espacio de un mes por última vez para la temporada de in- vierno.

Las señoras que deseen comprar pueden avisar á nuestro depósito, muro de las Escuelas, 16, princi- pal (frente al teatro), y se pasará con los géneros que deseen, como de costumbres, á domicilio.

Sin competencia en géneros blancos y de punto, siempre encontrará un gran surtido en camisetas, pantalones, medias calcetines mantas de lana, en- cerías, mantel ría pañolería de seda y de hilo, ropa blanca confeccionada para señoras y niños, encajes, tiras bordadas velos, mantillas, corsets, telas blan- cas de algodón de todas clases y otros géneros que por su extensión es difícil detallar. Precio fijo.

Señorita soltera, de 40 años de edad y que coquina, planchado á la perfección los oficios de costura, planchado, costura de demás labores domé- sticas propias de su sexo, desea colocarse en una casa honrada, prefiriendo un matrimonio sin hijos ó persona sola sin familia, para prestar sus servicios como criada, doncella ó ama de gobierno para esta capital ó fuera de ella. Informarán en la Adminis- tración de este periódico.

VIUDA de H. ARZA SE HA RECIBIDO pimienta molida superior para embuti- dos dulces y picante. Venta al por mayor y menor en casa de la VIUDA DE H. ARZA

ANUNCIO Creada una nueva plaza de asistencia médica para las ideas pertenecientes á la villa de Ezcaray, se anuncia dicha plaza con 2.500 pesetas anuales, págua- dera en metálico ó especie por una comisión nom- brada al efecto.

El máximo de edad del aspirante, 44 años. Las solicitudes, que se admitirán hasta el 10 del próximo diciembre, se dirigirán á dicha comisión bajo el sobre de Sr. D. Fabián López y Lopez, Cura propio de Ezcaray-Zaldiena.—Alejandro Somocilla

Don José Delgado se ofrece como apoderado de los alumnos de la Academia Infantería de Toledo, con todo género de garan. y seguridades. Horno de la Magdalena, 2, Toledo.

ADELA ZABALA MODISTA Calle del Colegio, núms. 86 y 88, principal.

Leche fresca de burra recién parida, se vende en Barriocepo, 5, Isidoro Pérez

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEÑO

Público en general. Para busas clases de jabones blanco flotante, acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, y antiguas en la fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y á los precios de donde estas clases se expandan con la marca de fábrica.

Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEÑO

Operario Se necesita uno que entienda en barricas para estar á frente de un taller. Para más detalles á Juan Marrodán.

Vino y aceite, viejos Se vende vino de cosechero á 5/60 ptas. cantara (16/64 litros), y aceite á 20 ptas. cantara. Muro del Siete, 19.

Maquinista-fogonero. Procedente de Valladolid hay uno disponible, en- tendido en toda clase de máquinas de vapor. Infor- marán en Haro, calle de Linares Rivas, núm. 19.

Esteras. Gran surtido imitación alfombra y de cordocubio. Se colocan á domi- cilio á precios reducidos.—Joaquín Redón, Logroño

Panteones en venta Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

Á LA VILLA DE PARÍS Modelos de vestidos y sombreros. Se necesitan oficiales y aprendizas PORTALES, 106

Ocasión de gran negocio Se vende ó arrienda un gran salto de agua de fuer- za de unos DOS MIL QUINIENTOS CABALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, sus- ceptibles á la aplicación de grandes industrias, con- sumables materiales al día y carretera. Informar-án en San Sebastián D. Severino Fernández Urbieto, 5, tercero, 2a Estada, D. Vicente Fernández

POR 55 DUROS Se vende bicicleta in- glesa neumática, siste- ma perfeccionado de 26 cm. buca de re- serva para la rueda matriz, en muy buen estado. Se da á prueba con llaves, aceitera, bombas, cartera, caja de reparaciones y un hermoso farol.

Dirigirse á la Administración de LA RIOJA.

Gran vino gallego tostado del Rivero PROPIETARIO D. FÉLIX MARTÍNEZ MUÑOZ DE CORUÑA

Especial para enfermos, convalecientes y particu- larmente, recomendado por todos los señores Médicos como el mejor reconstituyente.

Boteis de tres cuartos de litro á 4 pesetas. Id. Id. medio 1/2 de litro á 2.50 id. De venta en esta, C. Castilla y Compañía y en La Castellana, calle de la Imprenta.

